

UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL EN LENGUA CASTELLANA Y EN LENGUA INGLESA. APLICACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Marina Jiménez Alcaraz

(Universidad de Murcia)

Introducción

Debido a la importancia que se le da al lenguaje oral en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, así como a la introducción de la lengua inglesa en el aula, se hace necesario potenciar las destrezas orales en ambas lenguas en el aula de Educación Infantil.

Metodología

El objetivo de esta investigación es mejorar la comprensión y expresión oral tanto de la lengua castellana como de la inglesa a través de una propuesta inventada (con prueba inicial y final) basada en el enfoque por tareas, en una clase de cinco años de un CEI público de la Región de Murcia.

El enfoque por tareas consiste en especificar una tarea final y seguidamente, planificar una secuencia de tareas intermedias, que posibiliten la consecución de dicha tarea final.

La tarea final diseñada es: en lengua española, la elaboración y escenificación, en pequeño grupo, de un cuento corto en el que se incluyan expresiones de inicio y final del cuento y descripción de personajes y lugares y en la lengua inglesa, la tarea final será dramatizar, en gran grupo, el cuento corto creado para la intervención, reproduciendo las estructuras lingüísticas y vocabulario adquiridos en las tareas intermedias.

El instrumento clave para la recogida de información de esta investigación ha sido un cuestionario, adaptado del de Jerez Martínez (2005), que consta de catorce ítems evaluando la forma, el contenido y el uso en la lengua castellana e inglesa de cada alumno/a individualmente; a través de una escala de valoración que va desde “muy adecuado” hasta “malo/nulo” pasando por “adecuado” y “regular”. Los ítems referidos al contenido miden la comprensión oral en castellano y en inglés, la expresión oral en inglés y el uso de adjetivos al describir (castellano), en cuanto a la forma se evalúa lo fonológico (pronunciación) y lo sintáctico (uso de tiempos verbales). Por último, el uso se refiere a la pragmática, es decir, su intensidad y pausas al hablar, el uso de gestos corporales y la intención comunicativa.

Resultados

A continuación se procederá a mostrar los resultados obtenidos, los cuales han divididos según el sexo y el origen de los participantes y según la evolución individual de cada uno de ellos.

En cuanto a los resultados obtenidos en lengua castellana, teniendo en cuenta el género, las chicas obtienen, de media, un “muy adecuado” en todos los momentos de la intervención: prueba inicial, cinco sesiones, tarea y prueba final mientras que los chicos puntúan con una media de “adecuado” en prueba inicial, tarea y prueba final, mientras que en las sesiones ambos sexos tienen un “muy adecuado”.

Por su parte, en lengua inglesa, no existen diferencias relevantes de género. Ambos consiguen el mismo resultado: “adecuado” en la prueba inicial y “muy adecuado” en el resto de momentos.

Haciendo balance de las diferencias entre género y lenguas, es conveniente resaltar que los niños puntúan mejor en las sesiones de lengua inglesa que en las de castellano, mientras que las chicas el único “adecuado” lo obtienen en la prueba inicial de lengua inglesa.

Por otro lado, no se aprecian diferencias entre unas nacionalidades y otras, ni en la intervención en lengua castellana ni en la inglesa. Independientemente de su procedencia, todos puntúan de manera similar. En general, el momento más

exitoso de la lengua castellana es la prueba final mientras que en la lengua inglesa es la tarea final.

Por último describiremos los resultados referentes al objetivo que pretendía medir la evolución individual del alumnado. En relación a la lengua castellano los mayores problemas son relacionados con los tiempos verbales y con la pronunciación de los fonemas “r” y “s”, esto es algo normal en estas edades y con lo cual no se han evidenciado mejoras en estos aspectos tras la intervención. Sin embargo, en otros aspectos, como el uso de adjetivos al describir, sí han mejorado. En cuanto a la lengua inglesa, se muestran dificultades al inicio (prueba inicial y primeras sesiones) con la comprensión y expresión oral (contenido), y algunos casos en los que la pronunciación (forma) no es correcta, pero la mayoría de estos problemas se han visto solventados al finalizar la intervención.

Discusión y conclusiones

Aparentemente, los resultados obtenidos según el género nos dicen que las chicas puntúan mejor que los chicos. Sin embargo, nuestros datos no son significativos teniendo en cuenta la pequeña muestra con la que nos encontramos, la minoría de chicos y además, dos de ellos presentando problemas que influyen en estos resultados.

Se ha concluido que los ítems más difíciles para todos son el uso de adjetivos y el uso de los tiempos verbales. Esto concuerda con lo que expuso Millán Garrido (1988), en cuanto a que la utilización de los adjetivos en las descripciones no empezaba a ser necesario para los niños hasta a partir de los 7 años.

Hemos comprobado que el objetivo general de mejorar y trabajar las destrezas orales de los alumnos de 5 años se ha cumplido puesto que todos han mejorado en alguna dimensión o momento de la investigación. Además, utilizar el cuento les ha motivado a participar y a aprender estructuras lingüísticas en inglés y basarnos en el enfoque por tareas ha sido un éxito, resolviendo todos la tarea final muy satisfactoriamente.

Referencias bibliográficas

Jerez Martínez, I. (2005). *La dramatización como recurso para la mejora de la expresión oral (aspectos verbales y no verbales), estudio interdisciplinar y propuestas didácticas*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Murcia.

Millán Garrido, M. R. (1988). Consideraciones sobre la adquisición del adjetivo y su semántica. *Revista de filología y su didáctica. CAUCE*, 11, 269-285.
Recuperado de
http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce11/cauce_11_010.pdf

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. *BOE (Boletín Oficial del Estado)*, 4, de 4 de enero de 2007.